

La revista **AGRARIA**

AÑO 12 N.º 128
ABRIL de 2011

Publicación del Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES)



Una mirada a lo rural

Resultados electorales y descontento en el campo

Entrevista a Miguel
Caillaux (Agalep)

«Buscamos una relación más equitativa
con la industria láctea.»

página 10



Ecoturismo y
conservación

Concesiones que fomentan concentración
de recursos naturales.

página 12



Visite: www.cepes.org.pe

Desnutrición infantil: una evidencia más de las desigualdades sociales

La ingesta inadecuada de nutrientes en infantes, combinada con el bajo número de asistencia a los controles de crecimiento y desarrollo, son —entre otras— las causas principales de un inapropiado crecimiento en los niños, de altos porcentajes de anemia (bajo nivel de hierro en la sangre) y de enfermedades diarreicas y respiratorias agudas. Uno de los indicadores sociales que cuantifica estos problemas es el de la desnutrición crónica¹: desnutrido crónico es cualquier niño que no mida como mínimo 80 cm al cumplir dos años de edad.

Según el último reporte del INEI sobre nutrición infantil, el 39.8% de niños menores de 5 años, ubicados en zonas rurales, no poseen la altura adecuada. Esto trae implicancias sociales enormes, pues una mal nutrición en los primeros años de vida limita las capacidades de desarrollo cognitivo y físico e incrementa la probabilidad de morir, estimándose que entre el 76 y el 89% de las muertes por enfermedades infecciosas son atribuibles a una desnutrición moderada o leve.

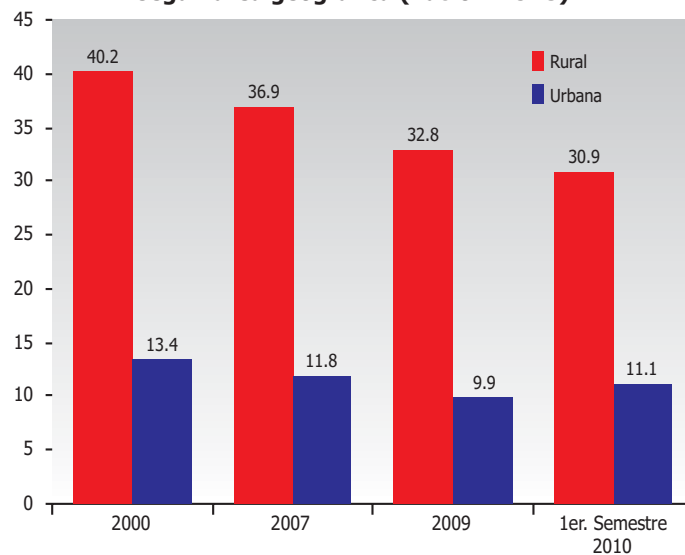
Mientras los políticos hacen alarde de las tasas sostenidas de crecimiento económico registradas en los últimos ocho años, este indicador demuestra, una vez más, las enormes desigualdades sociales en el país (ver gráfico 1).

Los niveles de desnutrición según área geográfica son realmente preocupantes: las proporciones rurales son casi tres veces las urbanas. Esto se explica, en gran medida, por los altos porcentajes de pobreza en dichas zonas (más del 60%), los bajos niveles de instrucción de los padres (analfabetos, primaria y secundaria incompleta), pero también por la aún poca cobertura de programas sociales y su baja frecuencia. No es posible hablar de desarrollo económico en el Perú si es que aún el 57.7% de nuestros niños menores de 36 meses, en zonas rurales, presentan anemia².

El gráfico 2 muestra que nuestro país está ubicado en el grupo de menor gasto per cápita en salud y mayor tasa de mortalidad infantil. Chile gastó en 2009, por habitante, US\$789, 3.9 veces lo que gastó el Perú (US\$201). Pero la discusión no es solamente aumentar el gasto; es también tener una mejor calidad del mismo y saber ejecutarlo. Un ejemplo de esto último es Brasil, que gasta 3.7 veces más que el Perú, pero tiene el mismo nivel de mortalidad infantil.

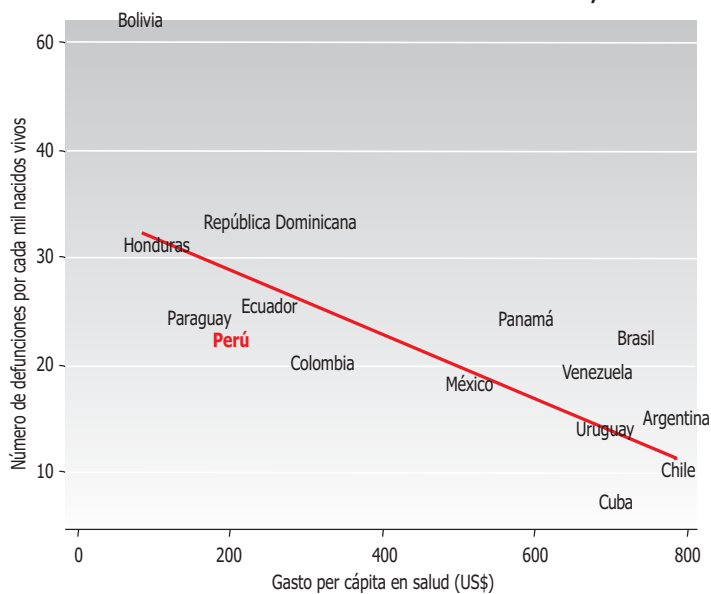
El proyecto Buen Inicio, de Unicef, demostró que para dar un gran salto hacia la erradicación de la desnutri-

Proporción de desnutrición crónica en menores de 5 años según área geográfica (Patrón NCHS)



Fuente: INEI.

América Latina. Relación entre gasto en salud per cápita y tasa de mortalidad en niños menores a 5 años, 2009



Fuente: Banco Mundial.

ción crónica se necesita ayuda monetaria y, también, intensificar los programas en las postas médicas para instruir de la mejor manera a los padres sobre los problemas de una mala alimentación origina y promover los controles pre y posnatales.

Notas

¹ Retardo de altura para la edad del infante.

² «Indicadores de resultado identificados en los programas estratégicos». INEI.

4 **Gobiernos regionales y Cambio Climático**
Dos experiencias de adaptación



8 **Elecciones 2011**
El sector rural exige cambios



10 **Bajos precios**
Los ganaderos lecheros y su difícil relación con la industria láctea.



12 **Ecoturismo y conservación**
Recursos naturales en pocas manos.



La revista
AGRARIA

Publicación del Centro Peruano de Estudios Sociales



Av. Salaverry 818, Jesús María, Lima 11/ Perú
Telf. (511) 4336610 / Fax (511) 4331744
Email: agraria@cepes.org.pe
Web: www.larevistaagraria.org

Directora fundadora
Bertha Consiglieri

Director
Fernando Eguren

Comité editorial
Javier Alvarado, Laureano del Castillo,
David Gonzales, Fanny Jiménez,
Juan Rheineck, Beatriz Salazar,
Renato Salazar

Corrección/Diagramación
Antonio Luya / José Rodríguez

Distribución gratuita con La República



LICENCIA CREATIVE COMMONS
Algunos derechos reservados

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las condiciones siguientes:

- Debe reconocer los créditos de la obra
- Debe ser usada solo para propósitos no comerciales
- No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra

Transgénicos y elecciones

Lo que se temía ocurrió entre gallos y medianoche: las semillas transgénicas podrán, ahora, entrar libremente al Perú. El Ministerio de Agricultura, conducido por el empresario agroexportador Rafael Quevedo, ha publicado el Decreto Supremo 003-2011-AG, con el cual se establecen los procedimientos para obtener una autorización de investigación, producción, introducción, manipulación, transporte, almacenamiento, conservación, intercambio, comercialización, uso confinado y liberación de transgénicos agropecuarios o forestales —o sus productos derivados— en el Perú.

Son varias las razones por las que la mayor parte de países del mundo no han autorizado el ingreso de semillas transgénicas. Por un lado, por los riesgos ambientales, pues pueden afectar la biodiversidad, que es una de las grandes riquezas naturales que tiene el Perú. Por otro lado, por el monopolio que controla estas semillas en el mundo. Olivier de Schutter, relator de la ONU, advirtió hace poco: «El gran problema de los transgénicos es la fuerte dependencia económica [de los pequeños productores] y el hecho de que el poder esté concentrado en una multinacional» (la empresa Monsanto). Incluso, varios países que habían autorizado las semillas OGM están retrocediendo: países europeos, con cultivos transgénicos, han disminuido el uso de semillas genéticamente modificadas, de 107 mil hectáreas a 82 mil hectáreas, entre los años 2008 y 2010, según cifras oficiales¹.

El gobierno peruano y, específicamente, el Ministerio de Agricultura han sido presionados desde hace tiempo por representantes de los intereses comerciales de empresas como Monsanto; más aún, el presidente Alan García se reunió con representantes de la Monsanto en octubre de 2007: un alto funcionario le expresó su interés de producir, en el Perú, semillas transgénicas. En esa ocasión se informó, además, que la Monsanto ya tenía una planta en Ica.

El lobbysta —al menos, el más conspicuo— detrás de estas presiones es Alejandro Grobman, asesor de Ismael Benavides (quien, además de ministro, es agroexportador) y de la INIA. Según informa el diario *El Comercio*², el señor Grobman es presidente de la Asociación Peruana para el Desarrollo de la Biotecnología —que promueve el ingreso de semillas transgénicas— y presidente de dos empresas comercializadoras: Semillas Penta del Perú y Productora Agrícola del Campo.

Es decir, los intereses privados pasan, una vez más, por encima de los intereses nacionales. Es indispensable que los candidatos a la presidencia, Ollanta Humala y Keiko Fujimori, expresen su posición respecto de este problema.

Notas

¹ En el informe *Who Benefits From GM Crops? An Industry Built on Myths*. Friends of the Earth International. Febrero de 2011, p. 9. En: <<http://www.foei.org/en/resources/publications/pdfs/2011/who-benefits-from-gm-crops-2011/view>>.

² Edición del 24 de abril de 2011.



Estado y sociedad civil: experiencias de adaptación al cambio climático

Piura y Huancavelica son dos regiones donde los efectos del cambio climático (CC) tendrán que ser enfrentados decididamente si es que el objetivo es asegurar la viabilidad económica de sus sociedades. Estas dos regiones aparentan grandes diferencias, pero si se observan detenidamente sus territorios se aprecia que las diferencias no son tan grandes. Los retos a los que se enfrentan con el CC, por tanto, no son disímiles.

Ambas regiones se diferencian marcadamente en su clima, geografía y características poblacionales. En este último aspecto (el poblacional), las diferencias no podrían, aparentemente, ser más notables. A nivel regional, solo el 25% de la población piurana es considerada como rural; en contraste, cerca del 70% de la población huancavelicana tiene esa condición (Censo de Población, INEI, 2007). Pero si se observan ambas regiones desde una perspectiva territorial, sus diferencias no son tan marcadas.

El 65% de los distritos de Piura son rurales y/o tienen menos de 10,000 habitantes (el 98% de los distritos de Huancavelica tienen esa condición). Se trata, entonces, de dos regiones donde lo rural tiene un peso considerable en términos territoria-

«En Piura existen importantes organizaciones de productores y de comunidades campesinas, que han logrado posicionarse y están incluidas en los procesos de construcción de estrategias de adaptación. En Huancavelica, en cambio, las organizaciones de productores no tienen cabida porque están muy desorganizadas o no tienen suficiente representatividad.»

les. Es más, en el 75% de los distritos piuranos la mayoría absoluta de la población se dedica a actividades agrícolas. En Huancavelica, en más del 98% de los distritos la población es eminentemente agrícola. Por lo tanto, los efectos del CC en las actividades agrícolas son especialmente importantes y los desafíos de adaptación deben tomar en cuenta esta condición rural y agrícola que comparten los territorios piurano y huancavelicano.

Hasta el momento, las respuestas al desafío del CC en estas regiones han variado según las fortalezas y debilidades de sus respectivas sociedades civiles (y dentro de estas, las organizaciones agrarias y las instituciones vinculadas al mundo rural). La voluntad y capacidad de los gobiernos subnacionales de actuar frente al CC e in-

corporar la perspectiva rural y agraria han jugado también un rol preponderante en los procesos de adaptación.

En un informe elaborado por Ignacio Cancino¹ se analizan los efectos del CC tal como son percibidos por los pequeños agricultores y campesinos de Huancavelica y Piura, y cómo los gobiernos regionales, provinciales y locales toman acciones para enfrentar el CC y sus efectos sobre la pequeña agricultura.

En ambas regiones, la historia ambiental y de aprovechamiento de recursos naturales ha jugado un rol central en la forma en que han iniciado los procesos de adaptación al CC. En Piura, la ocurrencia de El Niño y sus efectos sobre los sistemas de riego construidos en la zona han obligado a pensar en el tema climático, de mitigación de riesgos y adaptación, desde hace varias décadas. El gobierno regional de Piura viene trabajando el tema del CC desde fines de la década de 1990 y ha progresado en la identificación de las vulnerabilidades a nivel sectorial, de los ecosistemas y de áreas geográficas (cuencas) en la región. La construcción de conocimientos sobre El Niño en la región no solo ha sido valiosa para desarrollar su estrategia regional de adaptación al cambio climático, sino también ha permitido progresar en la identificación del tipo de información de que se carece y que es necesaria para seguir avanzando en las

«Hasta el momento, las respuestas al desafío del CC en estas regiones han variado según las fortalezas y debilidades de sus respectivas sociedades civiles. La voluntad y capacidad de los gobiernos subnacionales de actuar frente al CC e incorporar la perspectiva rural y agraria han jugado también un rol preponderante en los procesos de adaptación.»

estrategias de adaptación. En la región Huancavelica, más bien, los progresos se han centrado en el tratamiento de la problemática del agua, su escasez y calidad, pues este es un tema sensible en una región que sufre de desglaciación, sequías y conflictos (locales, regionales e interregionales) en torno al recurso. Paradójicamente, siendo una región semiárida, Huancavelica es proveedora de servicios hidrológicos, tanto al valle del Mantaro (generación de energía hidroeléctrica) como a Ica (agua para el riego); al mismo tiem-

po, sufre de una deficiente gestión del recurso hídrico.

Fortalezas y debilidades

Tanto en Piura como en Huancavelica es evidente la necesidad de información. En el caso de Piura, por ejemplo, existe escasa información sobre los humedales y páramos de las partes altas (se afirma que estas zonas son las reguladoras del recurso hídrico para la agricultura de la región). En Huancavelica, la carencia de información sobre las vulnerabilidades ambientales que podrían afectar la actividad agrícola es clamorosa. El bajo nivel de información que padecen, tanto las organizaciones sociales como los propios funcionarios, principalmente en Huancavelica, limita la construcción de la estrategia de adaptación. Es imprescindible que se fortalezcan los mecanismos de recojo y creación de información para la adaptación al CC a nivel regional.

Las fortalezas y debilidades de las organizaciones sociales también influyen en el proceso de adaptación al CC. En Piura existen importantes organizaciones de productores y de comunidades campesinas —como la Central Piurana de Cafetaleros (Cepicafe) o la Central de Comunidades del Bosque Seco (Cecobosque)— que han logrado posicionarse y están incluidas en los procesos de construcción de estrategias de adaptación. En Huancavelica, en cambio, las or-



Foto: Archivo Cepes

Las organizaciones de productores de alpaca, en Huancavelica, no tienen cabida en los procesos de adaptación al CC, principalmente, porque tienen poca representatividad.

ganizaciones de productores —de alpaqueiros, o la Federación Departamental de Comunidades Campesinas, por ejemplo— no tienen cabida porque están muy desorganizadas o no tienen suficiente representatividad.

La apertura a la participación de los gobiernos regionales también ha sido clave, y la influencia de las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación ha sido central para definir el grado de participación de las organizaciones sociales en el proceso de adaptación al CC. El gobierno regional de Huancavelica ha sido bastante más excluyente que el de Piura. En Huancavelica, durante las últimas gestiones regionales, ha predominado el manejo personalizado del gobierno. Solo el tema del agua ha logrado inclusión en el debate sobre el CC y, aun en este caso, la relación de la sociedad civil con el gobierno regional no ha sido suficientemente armónica. En el caso piurano, las agencias de cooperación han tenido un rol preponderante en la definición de las políticas sobre adaptación y la inclusión de actores sociales en el proceso. A decir de algunos expertos regionales consultados, la carencia de cuadros técnicos en el gobierno regional piurano obligó a la apertura hacia las agencias de cooperación y, con ellas, hacia las ONG y organizaciones sociales.

Mecanismos de participación

Los límites de la articulación entre la sociedad civil y los gobiernos subnacionales en el tema del CC se pueden apreciar cuando se desarrollan los presupuestos participativos (PP) a nivel local. Otros instrumentos de gobernanza territorial, como la zonificación económica ecológica o el ordenamiento territorial (instrumentos que deben tomar en cuenta la adaptación al CC), se ejecutan también diferencialmente en Huancavelica y Piura. En torno a los PP, la abogada Ivone Pacheco, del Cepes-Huancavelica, nos informa que las ideas o perfiles de proyecto presentados por los pobladores y organizaciones de base con el objetivo de

«El gran aporte que puede hacer la sociedad civil es generar mayor conocimiento sobre los procesos de CC y su impacto. No es novedad decir que los pequeños agricultores y campesinos poseen valiosa información que debe ser incluida. Asimismo, los medios de comunicación juegan un rol importante en las tareas de difusión de información.»

afianzar el recurso hídrico (crítico para las sociedades agrarias en estos tiempos de CC) terminan siendo relegados, pues las autoridades no los toman en cuenta en el momento de ejecutar sus presupuestos, ya sea por falta de conocimiento o de interés. Los PP no son de carácter vinculante; son, en el fondo, sugerencias que hace la población a sus autoridades. Los PP permiten conocer las necesidades reales del pueblo; pero si los PP no son propuestos por organizaciones sólidas y con suficiente fuerza para influir en los gobiernos locales, estos les dan poca acogida. Las autoridades locales gene-

ralmente tienen visiones de desarrollo diferentes a las de las organizaciones agrarias; normalmente, el desarrollo de la pequeña agricultura no es prioridad para ellos.

Los procesos de zonificación y ordenamiento territorial presentan dos historias marcadamente diferentes en Piura y Huancavelica. En el primer caso, se ha incorporado la participación de las organizaciones de base y los agricultores han tenido hasta el momento un rol importante. En Huancavelica, en cambio, no solo los procesos se encuentran atrasados, sino que no hay visos de acercamiento hacia las organizaciones agrarias para la formulación de estos instrumentos de gobernanza territorial.

A pesar de las dificultades, sin embargo, existen en ambas regiones espacios de diálogo donde en mayor o menor medida participan los distintos actores interesados. Los organismos no gubernamentales han contribuido y contribuyen en su rol de articuladores, promueven el diálogo y han logrado que los funcionarios pongan atención en temas que ahora se discuten con mayor frecuencia. También se ha conseguido que exista una visión más integral del manejo del agua a través del manejo integrado de las cuencas hidrográficas, perspectiva importante para hacer frente al CC. Es claro que la descentralización es una oportunidad para que cada región pueda establecer su propio plan de desarrollo y la visión de región que quiere construir.

Finalmente, el gran aporte que puede hacer la sociedad civil es generar mayor conocimiento sobre los procesos de CC y su impacto. No es novedad decir que los pequeños agricultores y campesinos poseen valiosa información que debe ser incluida. Asimismo, los medios de comunicación juegan un rol importante en las tareas de difusión de información.

Nota

¹ Cancino, Ignacio (2010). «Estrategias de adaptación y gestión del riesgo frente al cambio climático en la costa norte y central y sierra central del Perú». Lima: Cepes. ●



En Piura, los efectos de El Niño han obligado a pensar en el tema climático desde hace varias décadas.

Olmos: anhelos y promesas que el viento se llevó

Foto: La República - Norte



38 mil hectáreas del proyecto Olmos serán subastadas este 24 de junio. Solo tres empresas podrían quedarse con ellas.

En una fecha que debería ser de celebración del día del campesino —24 de junio— se consolida el latifundio en el país. En efecto, ese día se adjudicarán las 38 mil hectáreas del proyecto de irrigación Olmos, divididas en 30 lotes de mil hectáreas, 10 de 500 y 11 de 250. A un precio de US\$4,250 la hectárea, lo más probable es que los agricultores de Lambayeque sean testigos pasivos de cómo las tierras del proyecto Olmos serán acaparadas por un reducido grupo de inversionistas y, con ello, un conjunto de anhelos y promesas alrededor de dicho proyecto habrá desaparecido.

Anhelos frustrados

Alrededor de Olmos se han tejido un cúmulo de expectativas que están siendo amenazadas por el actual diseño del proyecto. La principal causa de preocupación es la oferta de 40 mil empleos directos y 200 mil indirectos lanzada por los promotores de Olmos. El Censo de Población de 2007 da cuenta de que en el distrito de Olmos viven aproximadamente 36 mil personas; así, para cubrir la oferta de empleo tendrá que promoverse la llegada de miles de migrantes. ¿Tiene este distrito las condiciones para recibir a una gran cantidad de nuevos pobladores? ¿Se tiene algún plan para recibirlos? El temor es que se repitan experiencias como las del proyecto Chavimochic (La Libertad), donde han surgido asentamientos pobres, insalubres, con escasez de servicios y problemas de delincuencia. ¿Acaso quienes promovieron, diseñaron e implementaron el proyecto no tienen responsabilidad alguna en eso? ¿Se preocupó por ello, en su momento, Yehude Simon, expresidente de la región Lambayeque? ¿Lo está haciendo el actual gobierno regional?

La segunda expectativa amenazada es la de los pequeños y medianos agricultores de Lambayeque, y tiene que ver con el acceso a nuevas tierras de cultivo. El precio base fijado por cada hectárea hace improbable que alguno de ellos, o una asociación que los agrupe, cuente con casi US\$1 millón 100 mil, que es lo que vale el lote más pequeño de Olmos.

La tercera expectativa amenazada es la de la comunidad campesina de Santo Domingo de Olmos, y se centra en la recuperación de derechos sobre sus tierras. En 1998, el gobierno de Fujimori, mediante el inconstitucional Decreto Supremo 017-99-AG, confiscó 111 mil hectáreas de tierras de la co-

munidad, argumentando que no estaban saneadas. El próximo 24 de junio, parte de esas hectáreas tendrá nuevos dueños.

La cuarta expectativa amenazada es la del Gobierno Regional de Lambayeque (GRL). Un análisis realizado por especialistas de Cepes (LRA 122) concluyó que en la negociación entre dicho gobierno y el concesionario H2Olmos, el segundo inclinó la balanza a su favor sin asumir mayores riesgos.

Promesas incumplidas

LRA ha insistido repetidamente en la necesidad de que pequeños y medianos

«Lo más probable es que los agricultores de Lambayeque sean testigos pasivos de cómo las tierras del proyecto Olmos serán acaparadas por un reducido grupo de inversionistas y, con ello, un conjunto de anhelos alrededor de dicho proyecto habrá desaparecido.»

agricultores accedan a las tierras de la irrigación. Al menos, cuatro de los principales candidatos a la presidencia se pronunciaron, durante su campaña, a favor de incluir a los pequeños agricultores en los alcances del proyecto. Hubo consenso entre los candidatos Toledo, Fujimori, Humala y Kuczynski alrededor de la pertinencia de disminuir el tamaño de los lotes de Olmos. Sus opiniones deberían ser tomadas en cuenta por el GRL, a pesar de que su actual presidente, Humberto Acuña, sea el mejor ejemplo de quien promete algo en campaña para, después, ya en el cargo, ignorarlo.

En octubre de 2010, el aún candidato Humberto Acuña expresó que «el gran temor de los lambayecanos es que la subasta sea una gran mentira» y que «pudiera ser que el Proyecto Olmos sólo sirva a dos o tres empresas, y ese no era el sentir de los lambayecanos».

En marzo de este año, ya como presidente regional, el mismo Acuña aprobó las bases de la subasta de Olmos, que permiten que tres empresas puedan acaparar las 38 mil hectáreas. Olmos es un viejo anhelo de Lambayeque. Su materialización debe responder a los intereses reales de los lambayecanos y estos no se agotan solo en la elección de un candidato, sino que lo comprometen durante todo su mandato. ●

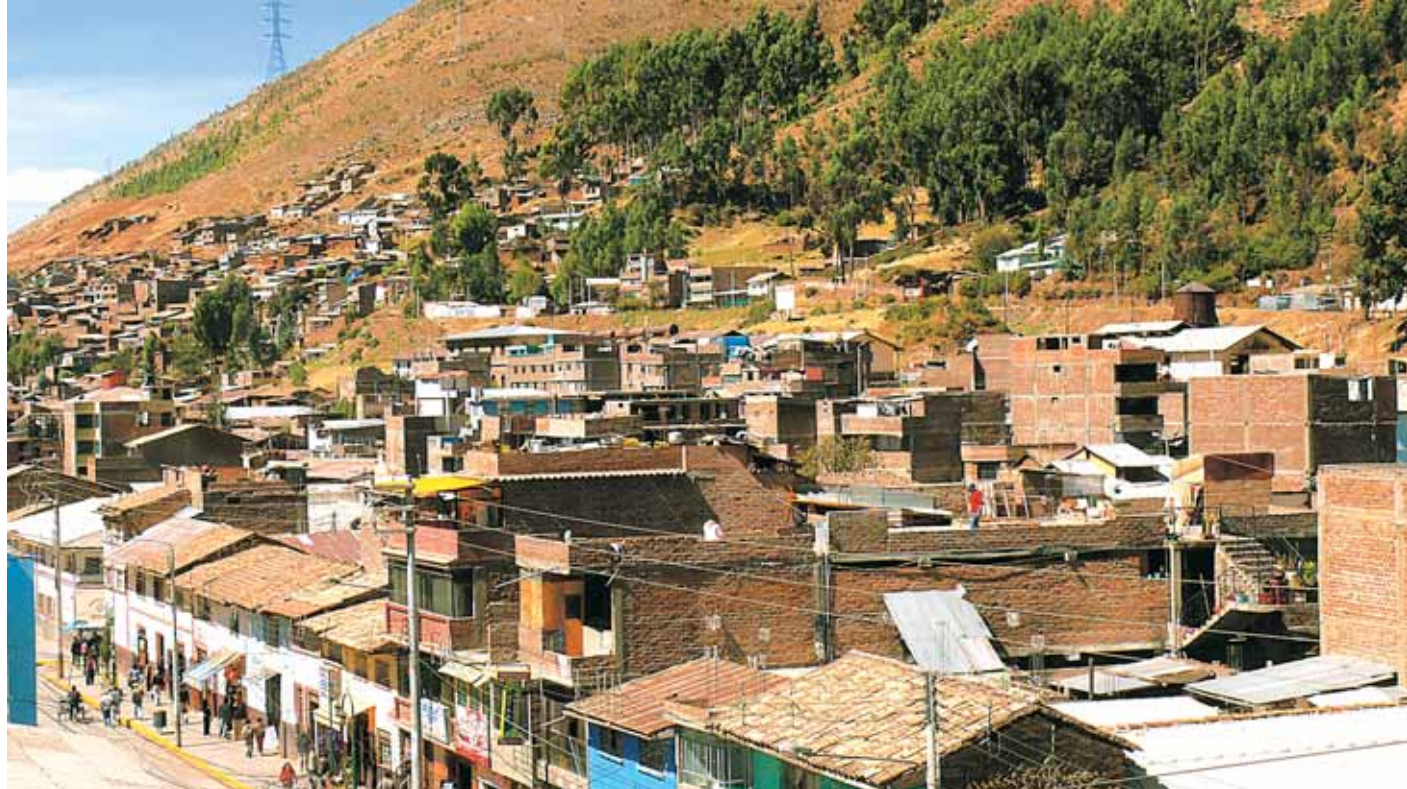


Foto: Archivo Cepes

El voto rural en primera vuelta y lo que podría suceder en segunda

Según proyecciones censales, en 2011 hay ocho departamentos con más de 40% de población rural. En ellos ha ganado Ollanta Humala, por un margen que, al parecer, le permitiría repetir el plato en la segunda vuelta. ¿Le alcanzará con el voto de estos departamentos, que representan un quinto de los votos a nivel nacional, para ganar la presidencia de la república?

Por Werner Jungbluth Melgar, investigador de Desco

Como se viene señalando desde hace un tiempo, la medición de la población rural en el Perú enfrenta varios problemas. El último Censo de Población y Vivienda, del año 2007, mantiene criterios harto discutibles para definir lo urbano y lo rural. En esta misma publicación¹ se ha señalado con claridad que, si se afinan estos criterios, no estaríamos hablando de 24.1% de población rural, sino de alrededor de 40%.

Sea como fuere, los únicos datos ciertos que tenemos para definir lo rural siguen siendo los censales. Manejando las definiciones vigentes, el INEI estimó que para el año 2011, con base en los datos del Censo 2005, solo cinco departamentos superan el 50% de población rural, mientras que en tres esta población constituye entre 40 y 50%. Hemos constatado que las proyecciones hechas en 2005 respecto de la población urbana y rural en cada departamento, se acercan bastante a los datos censa-

les de 2007, con lo cual consideramos adecuado trabajar con esa información proyectada hace seis años.

«En suma, queda claro que en el sector rural es donde se percibe con más claridad la necesidad de un cambio que contribuya a mejorar sus condiciones de vida, más allá de la asistencia de tipo clientelista que le pueda prodigar tal o cual gobierno cada cinco años.»

Presentamos, la información sobre los departamentos rurales en los cuadros de la página siguiente.

El cruce entre departamentos rurales y preferencias electorales

Al momento de escribir estas líneas, contamos con los resultados de la ONPE a nivel departamental, al 100% de actas procesadas. Así, en los tres departamentos con un porcentaje de población rural entre 40 y 50%, el ganador fue Gana Perú: en Ayacucho obtuvo 58.0%, en Cusco 62.6% y en Puno 62.7%. Dicho sea de paso, en este último, Gana Perú obtuvo su mayor votación a nivel nacional.

En los otros cinco departamentos «rurales», esta agrupación también obtuvo el mayor porcentaje de votos, salvo en Cajamarca, donde ganó Fuerza 2011.

Como vemos, en todos los departamentos rurales se alternan Gana Perú y Fuerza

2011 en el primer lugar, en cuanto al porcentaje de votos válidos, aunque destaca el hecho de que en siete de los ocho departamentos ha resultado en primer lugar Gana Perú.

Otro dato destacable es la distancia entre el primero y el segundo cuando el primer lugar lo obtiene Gana Perú: la mayor distancia entre las dos agrupaciones que participarán en la segunda vuelta se obtiene en Puno, donde ella asciende a 40%. La mayor distancia (43%) entre el primer y el segundo lugar en todos los departamentos se obtiene entre Gana Perú y Alianza por el Gran Cambio en Cusco, el único departamento donde Fuerza 2011 no sigue a Gana Perú en las preferencias. Por otro lado, en Cajamarca sólo hay una distancia de 1.9% entre Fuerza 2011 y Gana Perú. En suma, Gana Perú le saca más de 15% en todos esos departamentos a Fuerza 2011, salvo en Amazonas.

Otro dato interesante es que en seis de los ocho departamentos, Perú Posible es la agrupación que obtiene el tercer lugar en las preferencias: así ocurre en Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco y Ayacucho. En Cusco, la tercera agrupación (10.9%) fue Fuerza 2011; y en Puno, la tercera agrupación en las preferencias fue Alianza por el Gran Cambio (8.9%).

En conclusión

Teniendo en cuenta que los dos candidatos que obtienen el mayor respaldo en estos departamentos son los que tienen el mayor antivoto, podríamos pensar que estos resultados reflejan el voto «duro» por cada una de las dos opciones que pasan a la segunda vuelta. Asimismo, por el escenario que obtenemos en los departamentos que hemos definido como rurales, podríamos pensar que lo más probable es que Ollanta Humala, líder de Gana Perú, resulte ganador en dichos espacios en la segunda vuelta, salvo en Cajamarca, donde habría una disputa voto a voto. No obstante, el hecho de que Toledo sea el tercero podría promover un trasvase mayoritario de votos hacia Ollanta Humala, siendo que el voto peruposibilista es, en buena medida, antifujimorista.

En los ocho departamentos hubo 3'258,353 votos emitidos, lo cual representa el 20% de los votos emitidos en todo el Perú. Es decir, en un quinto del país, eminentemente rural, el ganador sería Ollanta Humala. Mientras tanto, Lima, que repre-

Departamentos con un mínimo de 40% de población rural. Proyección a 2011

Porcentaje de referencia	Departamentos	Porcentaje
50 a más	Amazonas	57.4
	Apurímac	52.5
	Cajamarca	70.0
	Huancavelica	69.8
	Huánuco	57.3
40 - 50	Ayacucho	40.0
	Cusco	45.9
	Puno	49.4

Fuente: INEI. Perú: población rural proyectada por departamentos, 2005-2020.

Variación entre el primer y segundo puesto en los departamentos rurales, en porcentaje

Departamentos	Primer y segundo puesto	Porcentaje	Variación porcentual entre el primero y el segundo
Amazonas	Gana Perú	33.2	7.1
	Fuerza 2011	26.1	
Apurímac	Gana Perú	39.3	19.2
	Fuerza 2011	20.1	
Cajamarca	Fuerza 2011	27.1	1.9
	Gana Perú	25.2	
Huancavelica	Gana Perú	43.3	28.7
	Fuerza 2011	14.6	
Huánuco	Gana Perú	35.2	18.2
	Fuerza 2011	17.0	
Ayacucho	Gana Perú	47.2	27.2
	Fuerza 2011	20.0	
Cusco	Gana Perú	53.4	43.1
	Alianza por el Gran Cambio	10.3	
Puno	Gana Perú	53.3	40.0
	Fuerza 2011	13.3	

Fuente: INEI. ONPE.

«Teniendo en cuenta que los dos candidatos que obtienen el mayor respaldo en estos departamentos son los que tienen el mayor antivoto, podríamos pensar que estos resultados reflejan el voto «duro» por cada una de las dos opciones que pasan a la segunda vuelta.»

senta el 35% de votos emitidos, presentó una distancia de 1.3% entre Fuerza 2011 y Gana Perú.

En suma, queda claro que si bien en las zonas rurales parece haber un buen recuerdo de las acciones que impulsó el gobierno de Fujimori con base en su propio interés, en estos sectores es donde se percibe con más claridad la necesidad de un cambio que contribuya a mejorar sus condiciones de vida, más allá de la asistencia de tipo clientelista que le pueda prodigar tal o cual gobierno cada cinco años. Por ahora, esas perspectivas de cambio están personificadas en el candidato de Gana Perú.

Nota

¹ La Revista Agraria, noviembre de 2008.

«Lo que buscamos es una relación más justa y equitativa con la industria láctea.»

Ya es parte del paisaje de nuestro país ver la cantidad de camiones que van y vienen trayendo la leche entera o concentrada desde las diferentes cuencas lecheras del territorio nacional. Los productores entregan el insumo principal a la industria láctea, pero su relación con Gloria —el principal comprador de leche— sigue siendo desventajosa, pues éste no les deja ningún margen de negociación al momento de fijar los precios. *LRA* conversó sobre este tema con Miguel Caillaux, presidente de Agalep.

¿Cuál es el estado de la ganadería lechera en el país?

La ganadería lechera ha crecido en los últimos años, en parte, gracias al trabajo que ha hecho la industria, liderada por la empresa Gloria. Ellos trasladaron su planta a Lima y mantuvieron la que tenían en Arequipa. Esto ha servido mucho, pues, en muchas zonas, tener un mercado regular se convierte en una alternativa para complementar la actividad agraria. La ganadería lechera posee enormes ventajas en la economía de las familias porque, entre otras cosas, es una oportunidad de negocio con caja diaria, y, en el caso de los pequeños productores, sobre todo en la sierra, ayuda a afianzar a la gente en el campo.

Sin embargo, parece ser que esto no es suficiente y que en este momento hay una crisis de precios bajos que afecta a los ganaderos lecheros.

El problema de los productores es que a pesar de tener grandes oportunidades debido a un mercado nacional que está lejos de estar bien abastecido, pues consumimos muy por debajo de los estándares internacionales —casi la mitad del promedio mundial, que es 100 kilos per cápita anual—, tenemos falta de claridad en la relación con la industria. En estos momentos, los precios internacionales de la leche han subi-

do de manera significativa, pero, al mismo tiempo, también se han encarecido los insumos para la alimentación de las vacas.

En los últimos meses ha subido el precio del maíz y de la soya, que son los dos referentes principales en energía y proteína para la alimentación del ganado, y con eso sube todo lo demás, hasta en un 25 a 30%. Eso, en nuestra estructura de costos, hace que requiramos aumentos importantes en el precio de la leche. Necesitamos trasladar ese mayor costo, como lo haría cualquiera, pero la industria se niega a encontrar sistemas o mecanismos de reajuste. En respuesta, Gloria planteó un alza de S/.0.04 sobre un precio de S/.1.15 el litro de leche, a partir del 15 de marzo. Pero esta alza está en el orden del 3%, cuando lo que se requiere es un aumento superior al 10%.

¿Cuál es la propuesta que, como ganaderos, le han planteado a la empresa Gloria?

Deberíamos tener claridad en lo que es nuestra adaptación al mercado cambiante; en ese sentido, hemos presentado a la industria una propuesta de fórmula polinómica que permita reajustar precios de acuerdo con el comportamiento de los insumos o precios internacionales. La idea es pro-

«Creemos que Gloria les ha tomado a los ganaderos parte de sus beneficios, en exceso: se ha hecho con los márgenes de los ganaderos. Gloria tiene los márgenes más altos del mundo de la industria láctea, mientras los ganaderos estamos vendiendo al costo.»

mediar los factores de costo de los últimos cuatro meses de 2010 con el promedio de los cuatro meses anteriores y, si hay una variación significativa, reajustar los precios hacia arriba o hacia abajo. Pero, como era previsible, nuestra propuesta ha sido denegada por la empresa líder de la industria, con el argumento de que prefiere negociar de manera individual con los productores. En la práctica, no negocia con ninguno; simplemente, fija el precio y liquida.

El sector está en bonanza en el mundo y estamos vendiendo por debajo de nuestros costos. Representamos en inversión el doble y el triple de lo que tiene Gloria, si sumamos la inversión de todos los ganaderos, y no es posible que no tengamos ni siquiera la tercera parte de los beneficios que tiene la empresa.

Sabemos que se han presentado algunas denuncias en el Minag, el Indecopi y el mismo Congreso. ¿Qué respuestas han obtenido?

La Constitución dice que el Estado combate los abusos de posición de dominio. Así, hemos ido al Indecopi y al Minag —que son las entidades que están llamadas a intervenir en esto— para que ejerzan alguna acción y, si bien te escuchan, ambas han manifestado su incapacidad para intervenir. Este es un mercado que se puede regular, pero es casi un sacrilegio plantear esa posibilidad. El Indecopi considera que no hay abuso de posición de dominio porque esta figura solo se podría dar entre pares —Gloria contra otra empresa de la industria lechera—: la relación entre la empresa y los proveedores no podría dar lugar, dice, a abuso de posición de dominio. En la práctica, Gloria tiene el poder de hacer lo que le da la gana con los productores, y nadie quiere intervenir.

Estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance para que los ganaderos sean respetados, pero desgraciadamente

tenemos instituciones que, debiendo estar del lado de los productores, tienen una visión muy particular sobre esta situación. El problema de fondo no permite responder el problema de las coyunturas: costos altos y precios que no compensan.

Si la empresa Gloria depende principalmente del insumo que le entregan los productores lecheros, ¿no hay posibilidad de que puedan convertirse, si no en socios, por lo menos en aliados estratégicos?

Nosotros creemos que Gloria les ha tomado a los ganaderos parte de sus beneficios, en exceso: se ha hecho con los márgenes de los ganaderos. Nosotros sentimos eso. Lo que buscamos es una relación más equitativa y más justa. Gloria tiene los márgenes más altos del mundo de la industria láctea, mientras los ganaderos estamos vendiendo al costo. Ahora, se han metido en el negocio del azúcar y están haciendo lo mismo. Son capitales nacionales muy hábiles, pero con un enfoque equivocado; podrían ser mucho más contributivos en generar un país más equitativo. Creo que son muy abusivos.

Como productores organizados, ¿no han pensado en poner una planta?

Si tú pones una planta, ellos ven el producto que estás haciendo, bajan sus precios en ese producto y tu planta fracasa: es la historia de una muerte anunciada. Ya nos ha pasado. Alguna vez intentamos llegar directamente a los programas sociales; Gloria se metió, los copó con prebendas a las madres. La leche en lata se presta mucho para eso. Ganamos alguna vez una licitación para entregar leche fresca, y no pudimos entregar ni un solo litro. No hay forma de competir con una empresa que tiene más del 80% de participación en el mercado.

Por último, este 5 de junio debemos elegir un nuevo gobierno. ¿Qué expectativas tiene la ganadería lechera sobre los candidatos que compiten en la segunda vuelta?

Tengo serias dudas de ambas posibilidades. Nosotros somos bastante críticos de la candidatura de Gana Perú porque nos parece que su propuesta no es muy clara. Me preocupa, por ejemplo, que se pretenda subir impuestos, porque repartir es muy fácil, pero creo que quienes



Foto: Conveagro

Miguel Caillaux: Ganaderos lecheros exigen mejores precios a la empresa Gloria para compensar incremento de precios de insumos.

mejor saben manejar los recursos son los propios empresarios. Entonces, subirles los impuestos es quitarles dinero para que los use el Estado, y está demostrado que éste es un pésimo administrador de re-

ursos. Lo que tendría que plantearse son modelos que premien la reinversión. Estoy de acuerdo en revisar el tema agrario en el TLC, porque la negociación ha sido abusiva y se ha permitido, contra los principios del libre mercado, que los productos subsidiados entren sin aranceles. Eso es inaceptable.

Ahora, los Fujimori no han hecho ningún mérito; no los creo merecedores de estar donde están. El gobierno de Fujimori fue devastador en términos institucionales: un gobierno corrupto y siniestro. Y este tipo de gobiernos, para mí, no merecen ninguna oportunidad, ni ellos ni sus descendientes. Yo, realmente, en este caso, si no hay definiciones claras en la otra opción, optaré por viciar mi voto. Espero que, finalmente, haya un poco de sensatez para que los peruanoselijamos sin temor. ●

«En estos momentos, los precios internacionales de la leche han subido de manera significativa, pero, al mismo tiempo, también se han encarecido los insumos para la alimentación de las vacas.»



Foto: ACCA

La conservación y el ecoturismo: ¿una modalidad de concentración de los recursos naturales?

Las concesiones de áreas naturales para el desarrollo de iniciativas privadas de conservación o ecoturismo, a diferencia de las concesiones mineras o energéticas, no generan mayor polémica en el Perú: el solo hecho de que alguien invierta en conservar un ecosistema parece suficiente para desviar la mirada hacia las actividades extractivas, como la minería o la energía, que tienen potenciales efectos adversos en el ambiente. Así, pocos reparan en que las concesiones de conservación y ecoturismo también son una modalidad de concentración de los recursos naturales en pocas manos.

La legislación actual establece que los ecosistemas y el paisaje son recursos naturales, en la medida en que son susceptibles de ser aprovechados por el ser humano y tienen un valor en el mercado. En el Perú (ver cuadro) hay 61 personas naturales o jurídicas que están explotando ambos recursos bajo la figura de concesiones de conservación y ecoturismo, a lo largo de casi 900 mil hectáreas.

La primera concesión de conservación fue otorgada a la Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica (ACCA), en julio de 2001, sobre una superficie aproximada de 145 mil hectáreas ubicadas en la cuenca del río Los Amigos,

provincias de Manu y Tambopata, en el departamento de Madre de Dios. La Concesión para Conservación del río Los Amigos tiene el mérito de ser la primera otorgada con fines de conservación en toda América Latina.

Cuadro 1

Concesión	Hectáreas (aprox.)	N.º de concesionarios
Conservación	810,000	28
Ecoturismo	63,000	33
Total	873,000	61

Fuente: Dirección General Forestal de Fauna Silvestre (Minag) y Observatorio Tierra y Derechos (www.observatoriotierras.info).

Desde entonces, se han otorgado concesiones de conservación y ecoturismo en doce departamentos del Perú (ver mapa).

Las concesiones de conservación se otorgan preferentemente en bosques en tierras de protección, por un plazo de hasta

cuarenta años, renovables. No están sujetas al pago de derechos de aprovechamiento porque su finalidad principal no es el desarrollo de actividades económicas, salvo que

en ellas posteriormente se desee realizar actividades complementarias de manejo comercial de recursos no maderables o ecoturismo, para lo cual se debe cancelar el correspondiente derecho de aprovechamiento al Estado.

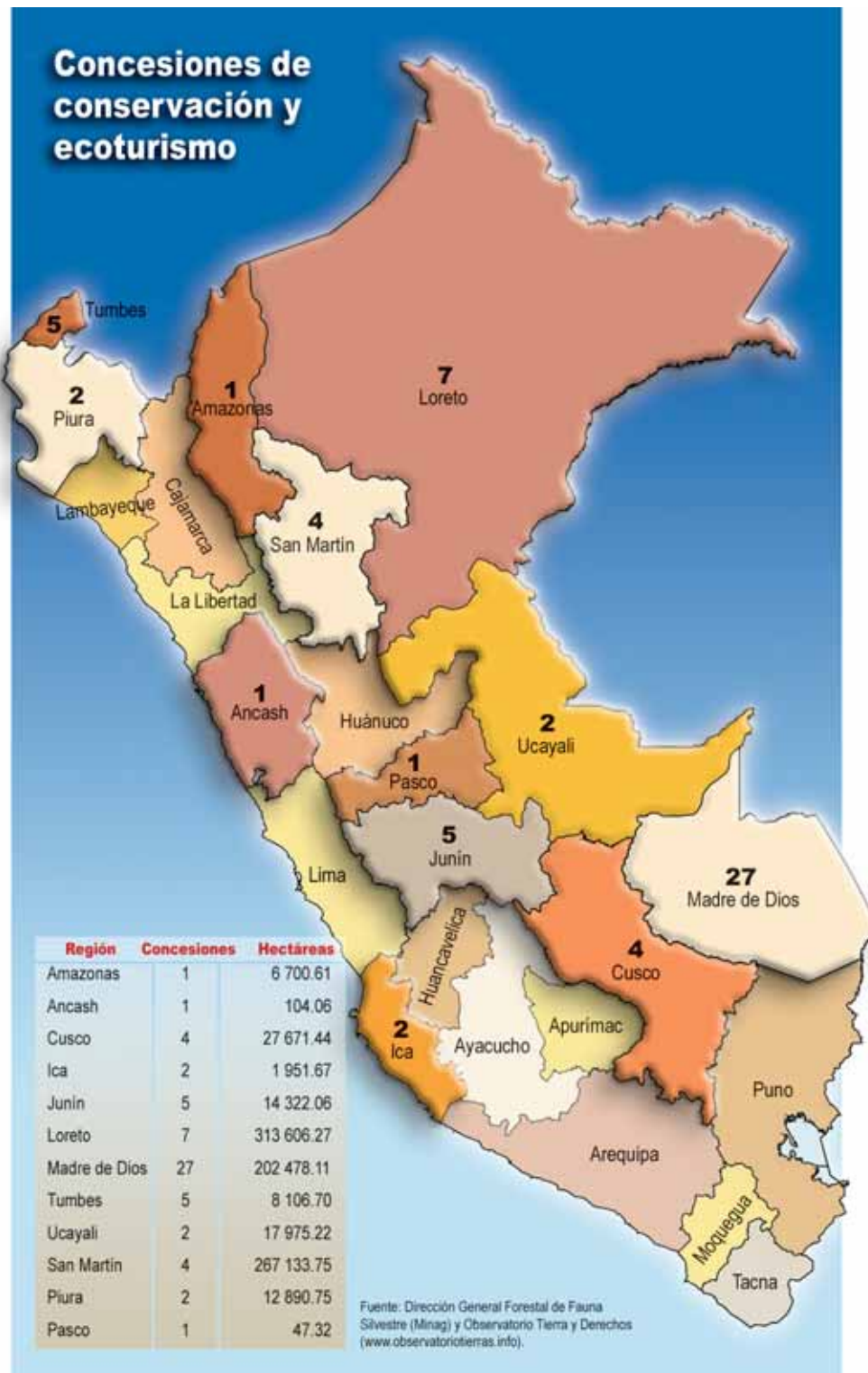
En cuanto a las concesiones de ecoturismo, se otorgan preferentemente en bosques no calificados como de producción forestal permanente y en tierras de protección, en superficies de hasta 10 mil hectáreas y por plazos de hasta cuarenta años, renovables. En la medida en que suponen un aprovechamiento del paisaje natural como recurso, están sujetas al pago del derecho de aprovechamiento a favor del Estado.

«La participación de las comunidades debe convertirse en una condición para el otorgamiento de concesiones de conservación y ecoturismo. Solo de esa manera se evitará que también bajo esta modalidad se concentren los recursos naturales en pocas manos.»

El elemento común de ambos tipos de concesiones es que otorgan a su titular el derecho exclusivo de explotación del ecosistema o el paisaje, pues no se pueden otorgar otras concesiones, permisos o autorizaciones sobre la misma área a terceros.

La política de otorgamiento de concesiones para la conservación y ecoturismo, con la debida planificación, tiene múltiples ventajas; entre otras, ayuda a frenar la ampliación de la frontera agrícola en áreas con potencial de conservación de la biodiversidad, pone en valor los bienes y servicios ambientales de un ecosistema y anima la participación directa de la sociedad civil en la conservación de su entorno.

Pero esas ventajas pueden llegar a tener efectos perniciosos en una sociedad si no incorporan un componente de inclusión efectiva de amplios sectores de la pobla-



ción. Es cierto que entre los criterios de evaluación para el otorgamiento de este tipo de concesiones figura el nivel de participación o involucramiento de las comunidades locales en el proyecto. Lo ideal es que la participación de las comunidades (campesinas y nativas) y otras organiza-

ciones de la sociedad civil deje de ser un criterio de evaluación y se convierta en una condición para el otorgamiento de concesiones de conservación y ecoturismo. Solo de esa manera se evitará que también bajo esta modalidad se concentren los recursos naturales en pocas manos. ●

Una reciente investigación llama la atención sobre la falta de políticas de seguridad alimentaria y la inacción del Estado para garantizar la producción nacional estratégica agrícola. El precio de los alimentos será un tema sensible para el próximo gobierno.

El jueves 14 de abril, el economista Manuel Lajo presentó los resultados de su reciente investigación: «Precios justos al consumidor y productor agropecuario», en la cual demuestra que la progresiva eliminación de aranceles no habría favorecido ni a consumidores ni a productores, como se esperaba tras la firma de los TLC, sino más bien a las grandes empresas que manejan la alimentación nacional.

La progresiva firma de tratados de libre comercio ha reducido las medidas de estabilización, como las franjas de precios, además de dismantelar los aranceles. Esto se hizo, justo en el momento de mayor volatilidad de precios, y hoy no tenemos políticas para poder protegernos de los distorsionados mercados internacionales. El país importa US\$2 mil millones anuales en alimentos, el 75% en tres productos: trigo, maíz amarillo duro y aceite de soya.

Como se aprecia en el cuadro 1, en los cinco principales productos de origen importado, las dos principales empresas, por

Políticas para favorecer a importadores

Por David Gonzales Cucho

rubro, manejan entre el 60% y el 80% del mercado. Según estimaciones de Lajo, estas empresas habrían ahorrado más de US\$346 millones por el no pago de aranceles en los años 2008 y 2009.

La investigación evidencia que la falta de información sobre los costos de producción de estas industrias no permite es-

El pan caro

Hasta setiembre de 2007, el trigo tenía un arancel de 17%; hoy, con la vigencia del TLC con EE.UU., ya no los paga. Esto ha significado que Alicorp, Molitalia y otras empresas de productos derivados dejen de pagar unos US\$165 millones. ¿Favoreció esto a los consumidores?

Lajo ha analizado los márgenes que forman los precios, tanto al consumidor como al productor. En el caso del trigo, mientras los precios del pan y el fideo siempre han estado al alza, los del producto importado y en chacra (para el productor nacional) han fluctuado.

Así, los precios subieron al ritmo del mercado internacional en 2007, mientras que en setiembre de 2008 los precios de los mercados internacionales comenzaron a bajar —el dólar también—, y los precios de los alimentos domésticos se mantuvieron, afectando la inflación que tanto preocupa. La reducción de aranceles habría afectado a productores, quienes sí vieron bajar el precio del trigo en chacra.

Es decir, pese a tener precios más bajos en sus insumos, estas industrias no habrían trasladado la reducción de sus costos al consumidor. Es importante mencionar que el 95% del costo del pan y los fideos es harina de trigo.

Qué se viene

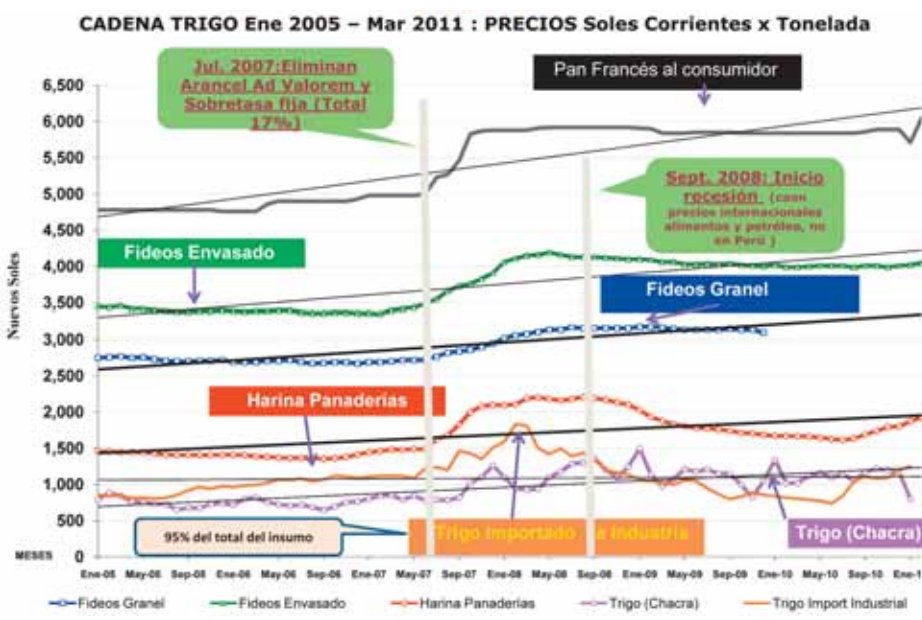
La discusión de cómo promover seguridad alimentaria comienza recién. Ella tendrá que tocar los intereses de las grandes empresas y mirar al pequeño agricultor como fuente de alimentos. En otros países, estos puntos están plasmados en políticas de promoción para el mercado interno. Aquí, la Carta Verde —que en su momento firmó el expresidente Toledo— y otros esfuerzos de hacer inclusiva la política sectorial duermen ante la desidia de los políticos.

Cuadro 1. Concentración de la industria alimentaria

Rubro	Participación en el mercado nacional	
	1.ª empresa	2.ª empresa
Avícola (pollo y huevos)	54%	12%
Harina de trigo	45%	19%
Aceite comestible	60%	10%
Lácteos	68%	13%
Fideos	40%	20%

Fuente: Precios justos al consumidor y productor agropecuario, Manuel Lajo.

tablecer cómo la eliminación de aranceles ha influido en el precio del producto final. Es importante mencionar que, pese a reclamos de productores como los lecheros, la acción del Estado no ha podido vencer los intereses de estas grandes empresas.



Fuente: Minag, INEI, BCR. Elaboración: CENES.

Políticas frente al cambio climático. Ignacio Martín Cancino, Armando Mendoza y Julio César Postigo. Lima: CIES, 2011.

Expone la propuesta de política para encarar el cambio climático (CC) y sus efectos en el Perú. Se muestra evidencia, tanto de la vulnerabilidad de nuestro país como de los cambios climáticos y medioambientales que sufre, y se exponen las más importantes consecuencias económicas y sociales del CC para la sociedad peruana. Propone una política pública para enfrentar el CC, con los siguientes objetivos:



contar con información adecuada sobre el CC y su impacto en el país; contar con fuentes de energía resilientes a la variabilidad hidrológica; reducir la vulnerabilidad de la población, e incrementar la resiliencia del aparato productivo.

El alto precio de los alimentos: respuestas de ALC a una nueva normalidad. Washington: Banco Mundial, 2011.

Describe cómo la situación actual de los precios de los ali-



mentos afecta a los países de la región de América Latina y el Caribe —incluyendo su impacto sobre diferentes grupos dentro de cada país— y plantea estrategias para que estos puedan implementar respuestas adecuadas. Resalta el potencial de América Latina para ayudar a resolver la crisis alimentaria gracias a sus inmensos recursos —tierras, agua— y sus conocimientos agropecuarios.

Perú en el umbral de una nueva era. Lecciones y desafíos para consolidar el crecimiento económico y un desarrollo más incluyente. Lima: Banco Mundial, 2011.

Presenta un análisis económico sobre la evolución del país en los últimos cincuenta años e identifica los grandes desafíos que el Banco Mundial visualiza para el Perú en materia de desarrollo hacia el futuro, con miras a lograr un crecimiento alto, sostenido e incluyente: un Estado más efectivo y con mayor credibilidad, que sirva a todos los peruanos; un capital humano más desarrollado; y un aumento sostenido en la inversión en infraestructura física, para mantener el ritmo de crecimiento y proveer mayores oportunidades a los peruanos de menores ingresos.



Normas legales Normas legales Normas legales Normas legales

Agricultura

El D.S. 003-2011-AG (15 de abr.) aprueba el Reglamento interno sectorial sobre seguridad de la biotecnología en el desarrollo de actividades con organismos vivos modificados agropecuarios o forestales y/o sus productos derivados.

Energía y Minas

Mediante D.S. 013-2011-EM (30 de mzo.) se aprueba el Plan Nacional para la Formalización de la Minería Artesanal.

El D.S. 014-2011-EM (30 de mzo.) establece disposiciones relativas al cumplimiento del requisito de autorización de uso de aguas en el procedimiento para concesión de beneficio establecido en el capítulo V del Reglamento de Procedimientos Mineros.

Mediante D.S. 016-2011-EM (9 de abr.) se aprueban medidas complementarias para el ordenamiento minero en Madre de Dios.

Gobiernos regionales

Mediante Ordenanza 026-2010-GRA/CR (2 de abr.) se dispone priorizar el Proyecto «Construcción Sistema Irrigación Integral Laguna Tajata: Umasi, Apongo, Raccaya, Taca y Canaria, Provincia Fajardo – Ayacucho» en la agenda del Gobierno Regional.

El Acuerdo 031-2011-GRA/CR-AREQUIPA (10 de abr.) suspende actos, plazos y procedimientos administrativos del Proyecto Minero «Tía María».

Mediante Ordenanza 205-2011/GRP-CR-PIURA (10 de abr.) se declara como «Protectores del Ecosistema Páramo» a las rondas campesinas.

La Ordenanza 137-AREQUIPA (13 de abr.) establece la priorización de áreas de conservación de biodiversidad en la Región Arequipa y propone la declaración de áreas naturales protegidas.

Presidencia del Consejo de Ministros

Mediante D.S. 035-2011-PCM (15 de abr.) se aprueba el Reglamento de protección

a los derechos de los obtentores de variedades vegetales.

Ejecutivo

Se promulga la Ley 29676 (15 de abr.), Ley de Promoción del Desarrollo de los Mercados de Productores Agropecuarios.

Autoridad Nacional del Agua

La R.Jef. 182 -2011-ANA (8 de abr.) aprueba el Protocolo Nacional de Monitoreo de la Calidad de los Cuerpos Naturales de Agua Superficial.

Superintendencia de Bienes Nacionales

A través de la Resolución 020-2011/SBN (10 de abr.) se aprueba la directiva que regula los «Procedimientos para la aprobación de la venta directa por causal de predios de dominio privado del Estado de libre disponibilidad» y los formatos de «Resumen de valuación comercial» y de «Análisis costos-beneficios del procedimiento de venta por causal».

Visite: www.larevistaagraria.org

La experiencia de asociatividad de los productores de quinua

La asociación de pequeños agricultores en cooperativas u otras formas asociativas suele ser presentada como una necesidad para que este numerosísimo sector de productores supere los problemas de rentabilidad; en teoría, les permitiría competir en el mercado en mejores condiciones. Sin embargo, no son frecuentes las experiencias asociativas rurales que, en las últimas décadas, han logrado ser exitosas.

Los casos más destacados son las cooperativas cafetaleras y, más recientemente, los productores de banano orgánico en el valle del Chira (Piura). Es difícil encontrar otras experiencias similares, sobre todo en la sierra. Uno de estos casos es el de los productores de quinua en Cabana (Puno). La Asociación Central de Productores Multisectoriales de Cabana (Ascenpromul) reúne a 210 productores de quinua orgánica en la provincia puneña de San Román. En sus diez años de existencia han logrado convertirse en un referente de producción orgánica de calidad; incluso, uno de sus asociados, Simeón Genaro Miranda, ganó el premio Ají de Plata en la Feria Gastronómica Mistura, reconociéndose así la calidad de la quinua orgánica producida en Cabana.

¿Cuál es el secreto para que en este caso la asociatividad haya funcionado? La respuesta puede resumirse en que lograron concentrarse en la calidad del producto, la generación de valor agregado, la búsqueda de nichos de mercado, la actualización de tecnologías y la formación de alianzas. Además, se contó con profesionales competentes, que velan por la calidad del producto y tienen una visión de largo plazo.

Un factor crucial fue la instalación de una planta procesadora de quinua, gracias al apoyo de la cooperación belga (SOS FAIM), lo cual permitió que la asociación agregara valor al producto y pudiera trabajar articuladamente con toda la cadena productiva de la quinua en el distrito de Cabana, abarcando desde los productores orgánicos que proporcionan la materia prima, hasta empresas exportadoras de confianza.

En 2009 iniciaron la búsqueda de nuevos nichos de mercado y se reorientaron hacia la exportación de quinua orgánica, que les permite un precio de entre S/.8 y S/.8.50 el kilo. Entre 2009 y 2010 certificaron 349 toneladas de quinua orgánica, y en el periodo 2010-2011 esperan certificar y exportar entre 600 y 700 toneladas. La mitad será exportada directamente por Ascenpromul, y el resto a través de intermediarios.



Foto: ASCENPROMUL

Productores asociados de Cabana, en Puno, encontraron en la producción de quinua orgánica una alternativa para conseguir mejores precios.

Según explica Eusebio Chura —gerente de Producción Orgánica de la asociación—, otro factor importante fue la alianza con la cooperativa Ciderrural, que hace posible el financiamiento de grupos de agricultores, con un interés de 1.5% mensual, lo que ha permitido la compra de semillas, la elaboración de abonos orgánicos y otras actividades.

«Un factor crucial fue la instalación de una planta procesadora de quinua, gracias al apoyo de la cooperación belga. Esto permitió que la asociación agregara valor al producto y pudiera trabajar articuladamente con toda la cadena productiva de la quinua, abarcando desde los productores orgánicos, hasta empresas exportadoras de confianza.»

Pero también se han superado dificultades, como la desconfianza entre asociados, y que constituye uno de los mayores problemas para la asociatividad. A fin de revertir esta situación, en Ascenpromul se promovieron capacitaciones y se estimuló la mentalidad empresarial de los asociados. Como parte de su estrategia, la asociación ha promovido la conformación de la Cooperativa Agroindustrial Cabana Ltda., que facilitó la incorporación de más agricultores de la zona, lo que ha hecho que hoy se superen los 492 asociados. Esta nueva figura hace posible, además, poder distribuir las ganancias.

Ytalo Espejo recomienda a otras organizaciones asociativas la búsqueda de asesoría gerencial y técnica, para evitar que los intermediarios se queden con la mayor parte de las utilidades. En ese sentido, critica a los programas gubernamentales que promueven la asociatividad vinculando a productores con intermediarios que suelen comprar solo una cosecha, cuando lo que se requiere es el fortalecimiento de las organizaciones con una visión empresarial de largo plazo.